

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9^h 10' horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 3 de Mayo de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta Nº: 9.2**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego

LOS VOCALES:

D. Antonio Pérez Díaz

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL0506

Categoría: Ayudante

Dedicación: TC

Departamento: ARTE Y CIENCIAS DEL TERRITORIO

Área: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a ANGELA MARÍA ENGELMO MORICHE por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **VÍCTOR JIMÉNEZ BARRADO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18h10' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

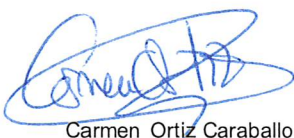
En Cáceres , a 3 de mayo de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Carmen Ortiz Caraballo


Juan Ignacio Rengifo Gallego


Antonio Pérez Díaz

APLICACIÓN DE BAREMO
(Ayudante)

PLAZA CLAVE N° DL0506
ANEXO AL ACTA N° 9.2

1	JIMÉNEZ BARRADO, VÍCTOR	11,005
2	CÁRDENAS ALONSO, GEMA	10,467
3	CASTRO SERRANO, JOSÉ	8,325
4	RUBIO DELGADO, JUDIT	6,603
5	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	4,473
6	MARTIN DELGADO, LUZ MARIA	4,033
7	LEAL SOLÍS, ANA BELÉN	0,000
8	LORENZO GRANDE, ENRIQUE	0,000
9	PÉREZ PINTOR, JUAN CARLOS	0,000

En Cáceres , a 3 mayo de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

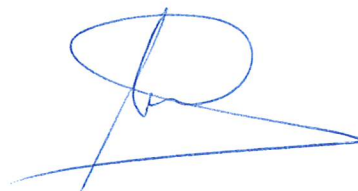
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Juan Ignacio
Rengifo Gallego



Antonio Pérez Díaz

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Ayudante)**

**PLAZA CLAVE Nº DL0506
ANEXO AL ACTA Nº 9.2**

Solicitantes	5	2	3	1	7	8	6	9	4
	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA								
CÁRDENAS ALONSO, GEMA									
CASTRO SERRANO, JOSÉ									
JIMÉNEZ BARRADO, VÍCTOR									
LEAL SOLÍS, ANA BELÉN									
LORENZO GRANDE, ENRIQUE									
MARTIN DELGADO, LUZ MARIA									
PÉREZ PINTOR, JUAN CARLOS									
RUBIO DELGADO, JUDIT									
2a	2,616	5,364	1,917	4,212	0,000	0,000	2,663	0,000	5,516
2b	1,500	1,950	1,385	1,643	0,000	0,000	0,800	0,000	1,572
2c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	0,600	0,000	2,000	2,000	0,000	0,000	1,200	0,000	2,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	1,600	1,600	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000	0,400
2	4,716	8,914	6,902	7,855	0,000	0,000	5,863	0,000	9,487
2N	2,358	4,457	3,451	3,928	0,000	0,000	2,931	0,000	4,744
3a	0,450	0,450	1,613	2,125	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,115	0,000	1,000	0,010	0,000	0,000	0,005	0,000	0,005
3d	0,000	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,030	1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,175
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,250	0,000	0,000	0,250	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,845	1,450	2,863	3,635	0,000	0,000	1,005	0,000	0,180
3N	0,085	0,145	0,286	0,364	0,000	0,000	0,101	0,000	0,018
Tesis	2,000	2,000	2,000	2,000					1,000
4a.1	4,650	2,700	0,000	7,100	0,000	0,000	0,000	0,000	2,400
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,450	0,000	1,200	0,025	0,000	0,000	0,806	0,000	0,313
4b	0,700	1,000	0,000	2,600	0,000	0,000	0,000	0,000	0,100
4c.1	0,000	0,000	2,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	3,750	4,500	1,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	15,900	5,700	14,940	0,000	0,000	2,400	0,000	4,545
4d+4e	2,350	1,700	5,200	3,400	0,000	0,000	1,800	0,000	0,750
4f	0,000	0,000	1,600	0,521	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,492	0,013	0,300	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,500	0,000	0,700	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	10,150	28,042	22,713	33,086	0,000	0,000	5,006	0,000	9,108
4N	2,030	5,608	4,543	6,617	0,000	0,000	1,001	0,000	1,822
5	0,000	1,338	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,134	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,233	0,450	0,367	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	1,000	0,000	0,600	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200
6	0,000	1,233	0,450	0,967	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200
6N	0,000	0,123	0,045	0,097	0,000	0,000	0,000	0,000	0,020
TOTAL	4,473	10,467	8,325	11,005	0,000	0,000	4,033	0,000	6,603
(*)									

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla